



Ponen 'controles' a Ejército

MAYOLO LÓPEZ

Morena y aliados, con apoyo de la priista Sylvana Beltrones, dieron anoche el primer paso en el Senado para consumir la participación de las Fuerzas Armadas en labores de seguridad hasta 2028.

En reunión de comisiones, con 19 votos a favor, 10 en contra y 1 abstención, fue aprobado el dictamen que prevé "controles" en la labor

del Ejército en seguridad. incluido.

Algunas de las medidas son la comparecencia de miembros del gabinete de seguridad, la presentación de informes semestrales con indicadores de desempeño y una bolsa de presupuestal para seguridad hasta 2024.

El bloque de contención (PAN, MC, PRD y Grupo Plural) pedía incluir un plan de transición policial, que no fue



■ Eduardo Ramírez (Morena) conversa con Noé Castañón y Clemente Castañeda (MC).

Pasa dictamen en comisiones; va hoy al pleno de Senado

Divide Morena a PRI; avalan militarización

Desecha mayoría las propuestas de blanquiazul, MC y Grupo Plural

MAYOLO LÓPEZ

Con sus aliados, Morena dio anoche el primer paso para consumir la militarización y ampliar la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles hasta 2028.

En las comisiones de Puntos Constitucionales y Estudios Legislativos Segunda del Senado, con 19 votos en favor, 10 en contra y una abstención, la bancada mayoritaria empujó un dictamen con modificaciones que no dejaron satisfechos a los grupos de oposición.

Las propuestas fueron consideradas como "vaciladas" y una "simulación" por el bloque que conforman el PAN, MC y el Grupo Plural, aunque reconoció que era mejor que la minuta que fue rechazada por el pleno

hace dos semanas por falta de votos.

La senadora priista Sylvana Beltrones votó en favor del dictamen que presentó Morena. Su correligionaria Claudia Ruíz Massieu dijo que la propuesta era mejor que la original, aunque descalificó que se asignara una bolsa presupuestal a partir de 2024 a estados y municipios.

El perredista Miguel Ángel Mancera se inclinó por la abstención, y, con la división que afloró en el PRI, una fuente estimó que se envían señales en el sentido de que el dictamen podría ser aprobado hoy por el pleno, en la lógica de que Morena podría cachar más votos opositores.

De último momento, Morena presentó un dictamen ampliado —con ocho hojas en vez de las tres de la primera minuta— para que los integrantes del Gabinete de Seguridad comparezcan ante una comisión bicameral y ante el Senado, aunque en la

Constitución ya está señalada esta condición.

Además, presumió la asignación de una bolsa presupuestal para fortalecer las policías locales, pero a partir de 2024, y no para el próximo año, y la presentación de informes semestrales sobre la participación de militares en la Guardia Nacional.

El bloque de contención también presentó una propuesta, que fue bateada por Morena, y que planteaba verdadero control legislativo, presupuesto real, un observatorio ciudadano y un plan estratégico de retiro de las Fuerzas Armadas.

Los panistas Julen Rementería, Damián Zepeda, Indira de Jesús San Román y Nadia Navarro votaron en contra de la iniciativa de Morena, así como Clemente Castañeda, de MC.

Por el grupo plural, Germán Martínez alzó la voz cuando afirmó que quería ver "derrotados y humilla-



dos a los hijos de la chingada criminales”.

“Quiero ver un México en paz civil, no un México en paz militar”, dijo.

El ex morenista llegó a reconocer que el dictamen presentado ayer era “mejor que el original”. Irónico, dijo que la morenista Lucy Meza había guardado con celo profesional el documento, lo que dejaba ver la pertinencia de que el Ejército le diera sus archivos.

La morenista Imelda Castro estimó que no de-

bía haber espacio para las descalificaciones.

“Se están atendiendo las preocupaciones de la oposición: que haya un fondo económico para las policías locales”, planteó.

El panista Julen Rementería afirmó que la nueva propuesta, amén de que no aportaba nada, implicaba una “simulación”.

“Redacten lo que redacten, no va a ser una Guardia Nacional civil”, alegó el también panista Damían Zepeda, quien propuso que la oposición se endureciera en

la lógica de que a Morena no le alcanzaban los votos en el pleno.

“¿Quieres los votos? Echa para atrás la reforma constitucional que aprobaste para que la Guardia sea civil. Lo votas y entonces seguimos dialogando. Vota primero el presupuesto y entonces te creo”, repuso.

Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano, calificó la propuesta de una “simple ocurrencia”.

“Mientras sean ejercicios de simulación, no cuenten

con nosotros”, advirtió.

Su correligionario Noé Castañón dijo que no veía cambio alguno. “Es una vil vacilada todo esto, y lo único que deja ver es que no hay cambios”.

El perredista Miguel Ángel Mancera recordó que las Fuerzas Armadas siempre había exigido un marco normativo para su actuación en tareas de seguridad pública.

REFORMA POLÉMICA

La iniciativa sobre participación de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública registra diversas propuestas y plazos legales.

2 de septiembre. San Lázaro

La diputada priista Yolanda de la Torre presenta una iniciativa que extiende hasta 2028 la permanencia del Ejército en tareas de seguridad pública.

Modifica el artículo quinto transitorio de la Constitución para ampliar de 5 a 9 años el periodo en el que el Ejecutivo podrá disponer de la Fuerza Armada, en tanto la Guardia

Nacional desarrolla estructura y capacidades.

13 de septiembre

Con el apoyo del PRI y de Morena, en comisiones se avala la iniciativa presen-

tada por la legisladora del tricolor, Cristina Ruiz, quien propone ampliar hasta 2029 la intervención militar en seguridad pública.

Debate en el Senado

Propuesta de la Oposición que fue desechada por Morena

- Participación subordinada y complementaria a labores de corporaciones civiles.
- Regulada con mecanismos legales y protocolos sobre el uso de la fuerza.
- Entrega de fondos federa-

- les y locales suficientes para fortalecer policías estatales y municipales.
- El manejo de recursos será revisado por la ASF.
- El titular del Ejecutivo y el

- Consejo Nacional de Seguridad Pública entregarán al Congreso un informe en cada periodo de sesiones.
- Según la evaluación de metas en formación y capacitación policial y

participación de las Fuerzas Armadas, el Congreso valorará una prórroga no mayor de 3 años.



Modificaciones

El dictamen que será discutido hoy por el pleno del Senado tiene los siguientes ajustes:

- A partir de 2024, la Federación y los estados aportarán a un fondo para seguridad pública.
- Los titulares de Defensa, Marina, Seguridad Pública y Gobernación comparecerán cada semestre.
- Controles del Poder Legislativo sobre la actuación de las Fuerzas Armadas en seguridad pública.



/// Si los militares nos van a cuidar como cuidaron sus propios papeles, maldita la cosa en México".

Julen Rementería
PAN

/// ¿Por qué ahora tendríamos que creerle al Gobierno que sí va a hacer las cosas? Se ha cansado de violar la Constitución".

Clemente Castañeda
MC

/// Es una simulación que no atiende el problema y no reconoce el fracaso de la política de seguridad".